



# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES

EN COMBINACION CONSTANTE CON UNA SERIE DE OBRAS CIENTIFICAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á las obras.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 48 rs. trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes. 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 francos, tambien por un año.

Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 8 tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el numero de sellos correspondiente.

NOTA. Hay una asociacion formada con el título de *La Dignidad*, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.

OTRA. Todo suscriptor á este periódico se considera que es por tiempo indefinido; y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

### De la infosura. Por H. Bouley.

#### B. Síntomas de la infosura crónica.

(Continuacion.)

Finalmente, hay otro hecho (y bastante notable) que la seccion de un pié infosado pone de manifiesto. Consiste este hecho en que la tapa, no solamente ha cambiado de direccion en todos los sitios en que ha ido formándose la *cuña querafilosa*, sino que tambien ha aumentado considerablemente de espesor. Y no queremos hablar ahora de ese aumento que resulta por haberse adicionado á su cara interna la materia córnea secretada por el tejido podofiloso: sólo nos ocupamos del aumento de espesor de la tapa, considerada esta intrínsecamente y abstraccion hecha de la materia que se haya agregado de un modo anormal. Este hecho aparece principalmente notable en la seccion ó corte de un pié infosado desde tres ó cuatro meses de fecha: en cuyas circunstancias, y bajo el punto de vista á que nos referimos, se puede establecer una comparacion bien distintiva entre la tapa cuya formacion es anterior al periodo incipiente de la enfermedad, y la que es de *origen morbido*. Mientras que la primera de estas dos tapas no mide más que un centimetro de espesor próximamente, la segunda, la que emerge del rodete durante la enfermedad, es casi doble de gruesa.

En el origen del casco, este aumento de espesor se traduce por el ensanchamiento proporcional y respectivo de la cavidad cutigeral. Sábese, efectivamente, que la amplitud de esta cavidad es, por regla general, exactamente correlativa al espesor del rodete, cuya superficie recubre, modelándose sobre él cual si fuese cera sobre un molde: y como el espesor de la tapa depende estrictamente de la extension superficial del rodete, podemos formarnos siempre una idea exacta del grueso que tendrá la muralla calculando por las dimensiones de esta cavidad cutigeral que, en el origen del casco, no es real y verdaderamente sino la marca rigurosa que imprime el órgano formador de la tapa. Ahora bien: en los cascos de piés infosados desde fecha antigua, puede observarse fácilmente que en todos los sitios en que el tejido podofiloso ha secretado materia córnea anormal, la cavidad cutigeral correspondiente á las mismas regiones ha aumentado tambien de una manera considerable. Así, mientras que al nivel de los talones y porcion posterior de las cuartas partes las dimensiones en anchura de la cavidad cutigeral se conservan normales, se ve que han aumentado más del doble en la region de las lumbres, en los hombros y hasta llegar á la mitad de las cuartas partes. El ensanchamiento de esta gotera cutigeral, modelada con la mayor exactitud sobre el rodete, implica forzosamente que ha aumentado asimismo la extension superficial de este último, y, en consecuencia que la muralla, propiamente dicha, ha aumentado tambien de espesor, puesto que la exacta proporcionalidad entre el grueso de

la tapa y la amplitud del rodete es una ley invariable, tanto en las condiciones morbosas, como en el estado fisiológico. Por lo demás, nada más fácil que asegurarse de que así sucede, con la medida en la mano, practicando secciones longitudinales en la tapa de cascos infosados, y comparando la anchura que presenta en su sección con la de su bisel. Se hallará siempre el resultado de que una y otra son rigurosamente correlativas.

En resumen, he aquí el orden en que se suceden los fenómenos que constituyen la enfermedad á que se ha convenido dar el nombre de infosura crónica: congestión del aparato queratogénico; intervención consecutiva del tejido podofilo como agente constante é incesantemente activo de la queratogenesis, en las partes anteriores del dedo (lumbres, hombros, region anterior de las cuartas partes); en estos mismos sitios, interposición, entre la cara interna de la tapa y la cara anterior del tejido podofilo, de una capa de sustancia córnea anormal, producto de secreción de este último órgano, cuya secreción (es preciso no olvidarlo nunca) será ya siempre indiscontinua; devación del hueso del pié hacia atrás, y, en menor límite, propulsión (empuje hacia delante) del cilindro representado por la tapa, cuya curva anterior tiende á hacerse oval; compresión de la palma en el sentido de arriba abajo, de donde resulta primero su aplanamiento, su convexidad después, y finalmente su perforación posible por el borde plantar del hueso; cambio en la dirección de la muralla,—cuyas fibras, á medida que emergen del rodete, se proyectan hacia delante, en línea horizontal, puesto que no pueden inclinarse hacia el suelo, á causa del obstáculo que les opone la materia córnea secretada por el tejido podofilo y cuyo espesor acrece sin cesar;—aumento en el espesor de la tapa, propiamente dicha, proporcionalmente á la mayor amplitud adquirida por la superficie del rodete, que es su órgano generador; en fin, como resultado último, deformación definitiva de la caja ungular, cuya renovación ó crecimiento no resulta ya, como en el estado fisiológico, de las acciones exclusivas del rodete y del tejido reticular, sino de la intempestiva participación que el tejido podofilo está tomando en la queratogenesis. Proyectándose hacia delante el producto sólido de esta secreción morbosa continúa, es inevitable que, en todos los parajes que ocupe, la muralla siga esa misma dirección, puesto que en dicho producto halla siempre un obstáculo á su regular descenso: de aquí proviene la exuberancia de materia córnea que presenta la tapa en sus regiones anteriores (cuando la infosura es antigua), la forma oval que afecta, y en fin su aplastamiento de alto abajo.

Pero la infosura crónica no siempre se traduce

por la presencia de una masa anormal de sustancia córnea entre la cara interna de la tapa y la superficie podofilosa; casos hay en que el casco, en vez de estar *lleno*, en lugar de ser *macizo*, se encuentra más ó menos *hueco*, en sus partes anteriores, ofreciendo esa cavidad que se designa con el nombre de *hormiguillo*, cuya disposición hemos recordado anteriormente.

¿Cómo se forma el hormiguillo? Por un mecanismo de los más simples. Bajo la influencia de una congestión hemorrágica, ó de una exudación serosa ó plástica, el tejido podofilo se encuentra bruscamente separado del aparato queratofilo, en las partes anteriores del dedo, y entre uno y otro tejido se interpone el líquido que ha dejado salir el primero de su trama; este líquido, por el hecho de ser incompresible, debe necesariamente conquistar un espacio en que alojarse (del mismo modo que lo efectuó la *cuña* de materia córnea), y determina así la separación violenta del hueso y de la tapa, verificando el tejuelo un movimiento de retroceso, mientras que la muralla sufre un pequeño empuje hacia delante. Producido este primer efecto, el tejido podofilo, separado ya del queratofilo que engranaba con él, se encuentra en las mismas condiciones que si hubiera sido denudado por arrancamiento del casco; y, como en este último caso, recúbese también ahora espontáneamente de una capa córnea que secreta él mismo en toda la extensión de su superficie: todas las partes del tejido podofilo que han perdido su adherencia con el queratofilo, se revisten entonces de esa nueva capa de sustancia córnea, que afecta la forma laminar y, como la tapa antigua, establece un engranaje recíproco entre sus hojuelas y las acanaladuras de dicho tejido podofilo. De esta manera es cómo, dentro del casco primitivo, llega á formarse un casco accidental, hallándose separados los dos, en las partes anteriores del dedo, por un espacio más ó menos vasto, según que el líquido derramado bajo la tapa antigua haya determinado un movimiento de retroceso más ó menos considerable de la falange ungual.

(Continuará.)

## PATOLOGÍA QUIRÚRGICA.

### Varios ensayos hechos con los bálsamos anticólico, etc.

Sr. D. Leoncio F. Gallego.

Muy Sr. mio y amigo: Como cicatrizante me ha respondido el bálsamo anticólico de una manera prodigiosa. Citaré a V. algunos ejemplos:

En heridas recientes, como son las enrejaduras, la curacion se ha operado en breve tiempo y sin dejar de trabajar el animal.—Una de las mulas que he tratado con este medicamento, habia sufrido el golpe de la reja en la parte media de la cuartilla; estuvo sin trabajar solamente un dia, y al cabo de tres dias la curacion era completa, habiendo para entonces desaparecido ya todo resto de claudicacion.—Esta mula pertenece á D. Leon Molon, de esta vecindad.

Un mancebo mio (llamado Bernardino) sufrió un pisotón fuerte de una mula en el dedo gordo de un pié, resultándole una herida semicircular en la base de la uña, con desprendimiento parcial de esta y con manifiesta mortificacion de tejido. Aplicado el bálsamo *antiherpético* con mezcla del de *salud* (pues se me habia concluido el *anticólico*), puedo decir con verdad que no parecia sino que en aquel mismo instante quedaba cicatrizada la herida, según el aspecto que presentaba. El mancebo se calzó su media y su zapato; al cuarto de hora se puso á andar sin dolor de ningun género; y, por fin, al cuarto dia (mejor dicho, en el acto) la curacion nada dejaba que desear, sin haber perdido la uña (como hubiera sucedido con el tratamiento ordinario), sin supuracion, sin siquiera haberse inflamado la parte.—Este caso de mi mancebo ocurrió á presencia de varios vecinos, que quedaron prendados del bálsamo.

Para las grietas en los pechos de las mujeres seria imposible no hacer justicia á lo que se afirma en el prospecto. Bien puede asegurarse que, con el bálsamo *anticólico*, hay razon bastante para exclamar: ¡NO MÁS GRIETAS EN LOS PECHOS DE LAS MUJERES!

Deseo, pues, que con la responsabilidad de mi nombre, sea el bálsamo *anticólico* decantado para toda clase de heridas recientes, sobre todo para las enrejaduras; pues, por penetrante ó profunda que sea una herida por enrejadura, una vez barnizadas las paredes de la misma (hasta su fondo) y privándola de coger humedades, á los tres ó cuatros dias (con seguridad) puede trabajar el animal por un terreno seco.

Soy enemigo de los hechos ficticios, más aún de las recomendaciones pomposas. Pero esta misma severidad con que procuro examinar el mérito de las cosas, me impone tambien deberes de justicia; y convencido como estoy de lo útil que es el bálsamo *anticólico* para toda herida reciente, sea en el hombre, sea en los animales, objeto de nuestro estudio, seria yo un ingrato para con el desconocido autor de la MEDICACION BALSÁMICA, si no hiciera aquí una recomendacion pública de dicho medicamento, que tan beneficioso puede ser á las dos medicinas, humana y veterinaria.

Por último: sintiendo en el alma no conocer al

indicado autor de estos bálsamos, y lamentando que la noticia sea un secreto (pues no cabe duda en que las tres letras N. F. A. con que se firma son *cifras* y nada más que *cifras*), me congratulo, al menos, de que nuestro periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA haya sido el primero en publicar la existencia de tan importantes recursos terapéuticos.

SALUSTIANO BARÉS COLORADO.

Dejemos á un lado el asunto relativo á si son ó no son cifras las letras N. F. A. con que se firma el autor de la MEDICACION BALSÁMICA COMPLETA; hay que respetar los motivos que le asisten para anunciarse así, y no será, ciertamente, LA VETERINARIA ESPAÑOLA (depositaria del secreto) quien haga revelaciones sobre esto.

Lo que verdaderamente importa conocer es las aplicaciones útiles que pueden recibir los bálsamos; las ventajas ó desventajas de su empleo en tales ó cuales casos y en condiciones variadas. Dicho esto, porque, aun cuando antes de decidirmos á recomendar el uso de estos medicamentos hacia ya más de un año que veníamos siendo testigos presenciales de su inesperada eficacia, y aunque desde entonces y después no hemos cesado de ensayarlos en una multitud de circunstancias difíciles, recogiendo con esmerado escrúpulo cuantos detalles nos ha sido posible averiguar; á pesar de todo, la cuestion terapéutica está muy lejos de hallarse enteramente resuelta en el ejercicio de la Veterinaria. En medicina humana (merced á la coincidencia de ser licenciados en Medicina y Cirujía dos hermanos del director de este periódico) sí ha sido posible hacer investigaciones más extensas y comparativas; pero en veterinaria (lo repetimos) falta todavía determinar las condiciones ventajosas y las desfavorables en que pueden ser utilizados los bálsamos. Por otra parte: aun en Medicina humana, las observaciones no han podido salir de ciertos límites, han tenido que circunscribirse á ciertas localidades, á ciertas poblaciones; y si bien los triunfos conseguidos son muchos y notables, ocasiones hubo en que alguna contraindicacion imprevista obligó á proceder con menos entusiasmo.

Que los bálsamos del Sr. D. N. F. A. son buenos, son excelentes, no cabe dudarlo (usados interiormente, más aún que al exterior, sobre todo el de *salud* y el *anticólico*); pero tampoco es posible negar que la práctica de la ciencia ofrece dificultades serias y muchas variantes; y todos los profesores juiciosos deben evitar el escollo de generalizar con precipitacion.

Aconsejaremos tambien, así como de paso, que, á imitacion de lo que ha hecho D. Salustiano Barés, cuando un profesor se sirva publicar alguna observacion relativa á los bálsamos, cite, si le es posible, el nombre de las personas que hayan presenciado el tratamiento; porque hay ciertas regiones en donde la incredulidad, la arrogancia y la mala fé han prurumpido ya en un «jese es mentira!» al escuchar la narracion de resultados extraordinarios.

I. F. G.

## GACETILLAS.

Est enim in dicendo quidam cantus.—Y para que la música resulte más armoniosa y seductora, á la cadencia métrica de la diction

bueno será que de vez en cuando se le asesten trabucazos de alguna que otra palabrota. A este propósito, merecen ser *almacenadas* las que nuestro apreciable colega «*La Gaceta Escolar*» ha denunciado en el siguiente suelto:

«¿Es verdad que en Veterinaria existe un sustituto que en sus explicaciones emplea términos capaces de enrojecer de vergüenza al Diccionario, tales como los de *enantes* y *dinpues*?

Porque sería conveniente que le llevaran á una escuela de primeras letras».

A nosotros no nos consta lo que pueda haber de verdad en esa noticia dada á nuestro colega; por tanto, ni afirmamos ni negamos el hecho. Mas no extrañaríamos que así fuese. No hay más que ir cogiendo libros y periódicos escritos, no por sustitutos, sino por señores catedráticos *hechos y derechos*, para convencerse de que entre los hombres de la enseñanza oficial privilegiada abunda portentosamente el género a que perteneci la *aculti-latini-parla* retratada por el inmortal Quevedo.

Hizo bien el colega en sacar á plaza esas debilidades de la oratoria oficial retribuida; empero ha sido corto en demasía.—¿No recuerda «*La Gaceta Escolar*» haber oído nunca á algun catedrático (no sustituto) de Medicina decir: «*hayga, cangrena, un porcion, diferencias, cubrido?*...» ¿No recuerda haber leído algun documento oficial, en donde consta que cierto catedrático (no sustituto) de Medicina, meliéndose á inventar *latines* espetó á la faz del mundo un tremendísimo «*seroemus honram nationalem?*...»

De seguro «*La Gaceta Escolar*» ignora tambien quién fué el personaje oficial que tuvo la osadía de llamar al idioma español «*dialecto de Cervantes*»; y tampoco sabe que clase de lenguaje acostumbraba emplear en clase otro señor catedrático oficial (no sustituto) hace muy pocos años....

Baste de recuerdos. Los hemos apuntado por dos razones: 1.ª, para ver si el colega se muestra tan celoso en la investigacion de esos datos, como se ha mostrado en publicar los relativos á Veterinaria; 2.ª, para que se tenga presente aquel refran de «En todas partes cuecen habas,» etc., etc.

Por lo demás, el colega debe estar tranquilo; no se avergüenza por tan poca cosa el Diccionario

oficial de la lengua; está él bien apuntalado con disparates; y

Entre la *cangrena* y *hayga*  
y entre el *dinpues* y el *enantes*,  
no hay temor de que se caiga  
el *dialecto de Cervantes*.

## LA DIGNIDAD.

**Asociacion permanente para la publicacion de obras científicas de Veterinaria.**

Lista de los socios inscritos hasta el dia de la fecha.

(Continuacion.)

### Número

- 130.—D. Eusebio Arburúa, residente en Elizondo, provincia de Navarra.  
131.—D. Benito Losada y Quiroga, residente en Orense.  
132.—D. Juan de Dios Villarejo y Santos, residente en Vargas, provincia de Toledo.  
133.—D. Bernabé Lobo y Alvaro, residente en Valleruela de Pedraza, provincia de Segovia.

**Nota de los socios que tienen satisfecha su cuota de entrada (120 rs. en la Peninsula, 180 rs. en Ultramar).**

(Continuacion.)

- 130.—D. Eusebio Arburúa.  
131.—D. Benito Losada y Quiroga.  
132.—D. Juan de Dios Villarejo y Santos.  
22.—D. Pedro Pastor.  
126.—D. Manuel Camañes.  
114.—D. Manuel Sahagun y García.

Madrid 1872: Imp. de Lázaro Maroto

Plaza de Puerta Cerrada, núm 5.